

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Conselleria de Sanidad

CORRECCIÓN DE ERRORES del Acuerdo de 21 de febrero de 2024, del órgano técnico de selección que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de laboratorio de análisis microbiológico (A1-S03-05), personal funcionario de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad, por el que se publica la resolución definitiva del concurso-oposición, por el orden de puntuación alcanzada.

Visto el Acuerdo de 21 de febrero de 2024, del órgano técnico de selección que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de laboratorio de análisis microbiológico (A1-S03-05), personal funcionario de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad, por el que se publica la resolución definitiva del concurso-oposición, por el orden de puntuación alcanzada (DOGV núm 9805, de 08.03.2024).

De conformidad con el resuelto décimo de la Resolución de 16 de diciembre de 2022, del conseller de Sanidad Universal y Salud Pública, de adopción de las medidas necesarias para la ejecución y desarrollo del capítulo I del Decreto 71/2022, de 27 de mayo, del Consell, por el que se adaptan las ofertas de empleo público aprobadas y pendientes de convocatoria, se ejecuta la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y se aprueba la oferta de empleo público del año 2022 en el ámbito de la Conselleria de Sanidad y Salud Pública, el cual establece que tras la finalización de todos los procesos selectivos correspondientes a la OPE de los años 2017, 2018, estabilización de 2017 y los convocados en ejecución del capítulo I del Decreto 71/2022, una vez resuelto el concurso de traslados por categoría/cuerpo/escala, se convocará un único proceso en el que participarán con carácter forzoso todas las personas candidatas que hayan superado los distintos procesos selectivos referenciados y que en el supuesto de personas opositoras que hayan superado varios de los procesos selectivos, para la adjudicación de plaza únicamente se tendrá en cuenta uno de ellos, que será el primero que corresponda en aplicación de la prelación establecida en el propio resuelto décimo.

Considerando que hay personas participantes que superaron el concurso-oposición de consolidación de empleo correspondiente a la oferta de empleo público de 2017, del mencionado cuerpo/escala, y no han sido detraídas del listado publicado en el anexo I del citado acuerdo, se procede a la modificación del listado mencionado, publicando el correcto en el anexo I.

De conformidad con lo anterior y en virtud de la competencia atribuida por el artículo 17 del Decreto 135/2023, de 10 de agosto, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad,

RESUELVO

Publicar en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* la relación definitiva de personas aspirantes que han llegado hasta este punto del proceso selectivo por el orden de puntuación total alcanzada, que figura en el anexo I, una vez hechas las correcciones oportunas detrayendo al personal que ha superado el concurso-oposición de consolidación de empleo del cuerpo superior técnico de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de laboratorio de análisis microbiológico (A1-S03-05), personal funcionario de administración especial.

De conformidad con las bases 1 y 6.5, se señala que en la relación definitiva del turno libre el número de personas con derecho a optar a plaza es de 3, incluidas, en el caso de existir reserva dentro este turno, las personas comprendidas en el cupo de diversidad funcional.

Contra la presente corrección de errores, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, así como en los artículos 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y potestativamente podrán interponer el recurso de reposición, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la referida Ley 39/2015.

Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

València, 18 de noviembre de 2024

María Amparo Pinazo Gamir
Directora general de Personal



ANNEX I / ANEXO I

LAB. ANA. MICROBIOLÒGIC (A1-S03-05) – TORN LLIURE – RESOLUCIÓ DEFINITIVA CONC.-OPOSICIÓ
LAB. ANA. MICROBIOLÒGIC (A1-S03-05) – TURNO LIBRE – RESOLUCIÓ DEFINITIVA CONC.-OPOSICIÓ

POS	DNI	COGNOMS, NOM / APELLIDOS, NOMBRE	TORN / TURNO	EQ	A.1.1.0	A.1.1.DC	A.1.1	A.1.2	A.1.3	A	B.1	B.2	B.3	B.4.1	B.4.2	B.4.3	B.4.4	B.4	B	FC	TOTAL	PL
1	***4978**	GIMENO MORENO, ANA MARIA	TL	60,000	17,2	1,8	19	7,44	0,2	26,64	5	0,25	0	0	2	2	2	5	10	36,64	96,640	X
2	***9847**	ORTOLA MALVAR, SUSANA	TL	58,644	19,4	1,8	21,2	0	0	21,2	2	1	2	0	0	0	2	2	7	28,2	86,844	X
3	***5656**	LLACER LUÑA, MARTIN	TL	55,255	18,3	1,8	20,1	0	0	20,1	4	0,5	1	0	0	1	2	3	8,5	28,6	83,855	X
4	***4115**	MUÑOZ FORCADA, ICAR	TL	32,207	1,5	1,8	3,3	6,4	4,6	14,3	4	2	0	5	0	0	5	10	24,3	24,3	56,507	
5	***7846**	GUARINOS MENGUAL, NURIA	TL	44,749	0	0	0	0,16	0,12	0,28	5	1	2	0	0	1	2	3	10	10,28	55,029	
6	***0824**	LENDINEZ TORTAMADA, VERONICA	TL	31,528	1,1	1,8	2,9	0	2,56	5,46	5	2	0	4	0	0	4	10	15,46	15,46	46,988	
7	***7917**	ORENGA MARTIN, MARIA TERESA	TL	28,819	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	2	2	4	9	9	37,819	
8	***7422**	HIDALGO LUCENA, AURORA	TL	29,497	0	0	0	0	0	0	4	0,25	0	0	0	0	2	2	6,25	6,25	35,747	
9	***0139**	GARIS BOTELLA, MARIA DEL CARMEN	TL	30,175	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	2	2	5	5	35,175	
10	***1746**	PEREZ LOPEZ, ARANZAZU	TL	29,158	0	0	0	0	0	0	2	1,5	0	0	0	0	1,4	4,9	4,9	4,9	34,058	

TL – Torn Lliure / Turno Libre

D – Discapacitat / Discapacitado

PL – Aspirant amb opció a plaça / Aspirante con opción a plaza

POS	LLISTAT PERSONES EXCLOSOS / LISTADO PERSONAS EXCLUIDAS	
	DNI	COGNOMS, NOM / APELLIDOS, NOMBRE
1	***2530**	GOZALBO NEBOT, FRANCISCA ELENA

1 – Exclos obtenció plaça procés selectiu CONSOLIDACIÓ 2017 / Excluido obtención plaza proceso selectivo CONSOLIDACIÓN 2017